

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM 239

Palma—Martes 26 de Octubre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA	EN 2.ª Y 3.ª	EN 4.ª
por cent. edo.	por cent. edo.	por cent. edo.
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

REBAJAS convencionales á los señores suscritores

DOS EDICIONES DIARIAS

Numero suelto

5

CENTIMOS

AÑO I
Número suelto
5
CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRICION	POR UN MES	TRIMESTRE
En España	Ptas. 1'25	Ptas. 3'75
En el Extranjero	» 2'50	» 7'50
En el Ultramar	» 2'25	» 6'75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Almacenes Montaner

2 — SINDICATO — 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende mas barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Recibido el completo surtido de temporada para Señora y Caballero

Queda abierta la venta de novedades de Otoño é Invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta comprar en esta casa

Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las compras y todos los artículos se expenderán á

Precios sin competencia

Almacenes Montaner

2 — SINDICATO — 10

Para Barcelona á partir del 21 del corriente. Saldrá del puerto de Alcudia los días 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde, el magnífico vapor

«LUIS DE CUADRA»

admitiendo carga y pasaje con el 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa establecida por «La Marítima».

—Dirigirse en Barcelona y Alcudia—

Sres. TORRES y GARAU

El dinero ó la vida

Ya no sabe que hacer el partido fusionista para arrancar las dimisiones á nuestros amigos del Ayuntamiento de Algaida, en vano lluevan sobre ellos declaraciones de responsabilidad personal.

Debido al abandono con que se miraban los intereses del común en la última etapa liberal y á los muchos atrasos que por este motivo encontró el actual Ayuntamiento al hacerse cargo de la Administración municipal de aquel pueblo, ha sido completamente imposible al dignísimo y honrado Alcalde D. Julián Cardell satisfacer puntualmente todas las obligaciones del pueblo de Algaida, no obstante haber apurado al efecto todos los medios legales.

El Delegado de Hacienda D. Jerónimo Flores, en la pasada dominación conservadora, declaró que los concejales habían incurrido en responsabilidad personal, por no haberse satisfecho el saldo de 1.600 pesetas que se adeudaban al Tesoro por el cupo de consumos de 1895 á 96. Teniendo, como tenía, el inteligente Alcalde muy tranquila su conciencia, y atendiendo á que el descubierta

procedía de abusos de Corporaciones anteriores, que él y sus compañeros del Ayuntamiento habían procurado en lo posible subsanar y corregir, decidió interponer recurso contra la aludida providencia del Sr. Flores, manifestándose así en una entrevista que ambos celebraron; y convencido el Sr. Delegado de la razón que asistía al Sr. Cardell, le suplicó que desistiera de la interposición del recurso, ofreciéndole en cambio no hacer uso de la vía de apremio para saltar dicho descubierta y esperar á que el Ayuntamiento contara con medios para efectuar el pago; pero vino el cambio de Gobierno y tras él el cambio de casaca del Sr. Flores, el cual por este motivo se creyó dispensado de cumplir sus compromisos anteriores, y emprendió la vía de apremio, obligando á nuestros amigos á anticipar de su bolsillo particular la cantidad en cuestión.

Con otras muchas responsabilidades pecuniarias se les comina, para el caso de que no quieran dimitir, y entre tanto se priva al municipio de los medios de satisfacerlas, pues el reparto de consumos del corriente ejercicio, que constituye a principal fuente de abastecimiento del erario municipal, se halla sin aprobar en la Administración de Hacienda; habiéndose ordenado al Ayuntamiento que suspendiera la cobranza del primer trimestre de dicho reparto, que había acordado recaudar en virtud del indiscutible derecho que para ello le concede el art.º 307 del reglamento del ramo, cuyo contenido al parecer seignora en la Delegación de Hacienda.

Pero todo esto es inútil para el objeto que se proponen los liberales: el Ayuntamiento no dimitirá, antes al contrario, seguirá con el apoyo de la opinión defendiendo hasta el heroísmo los intereses del pueblo y pagarán los concejales de su bolsillo particular cuantas responsabilidades se les exijan por la autoridad competente sin perjuicio de repetir luego contra los verdaderos responsables para el reembolso de las cantidades que hayan tenido que adelantar.

Y no es solo el Delegado de Hacienda el que declara responsabilidades al Ayuntamiento de Algaida, sino que ha venido á secundar su acción otro valiente: D. Eugenio Losada. Este, por ser Alcalde de R. O., se cree superior á los demás, y desconociendo por completo las disposiciones de la ley municipal que señalan á todos los alcaldes exactamente las mismas atribuciones, sin reconocer por consiguiente entre ellos relación alguna de dependencia ó subordinación, se atreve á amenazar á nuestros amigos, man-

dándoles al efecto un comisionado de apremio, el cual pretende nada menos que exigir personalmente á los concejales el pago de la cuota carcelaria.

Puede hacer el Sr. Losada como el grajo de la fábula, que se vistió las plumas de un pavo, puede seguir atribuyéndose facultades que no le competen; pero no se sorprenda el día en que á picotazos le arranquen sus usurpadas galas y se vea otra vez tan grajo como antes. Puede, por nuestra parte, seguir haciendo el espantajo; pero sepa que los pájaros han conocido el paño y tema que éstos algún día, mofándose de su impotencia, se le suban á las barbas y le regalen... con sus gorgoros.

OSOS Y ELEFANTES MUY BARATOS

Todo está compensado en el mundo en el mundo. Cuando el sol se nos oculta aquí es para amanecer á otra parte. De modo que con lo que unos pierden, otros vienen á salir ganando.

Así sucede en todo. Ahora mismo que, por la carestía del trigo, sube el precio del dan y muchos, como es consiguiente, se quedan sin comercio, por vía de compensación tenemos la suerte de que los grandes animales se están poniendo muy baratos.

Como cualquiera comprende, siempre es una ventaja que, cuando escasean los panecillos, se pueda comprar por poco dinero un oso blanco.

En esta persuasión parécenos conveniente divulgar la noticia de que en Amberes y en Hamburgo, que son los dos principales mercados de fieras, el precio de los grandes animales se abarata mucho. Tan prauuncia la es la baja que, según parece, dentro de poco estarán al alcance de todas las fortunas.

Un oso blanco viene á costar hoy sobre cinco mil pesetas. Es regalado, como quien dice, y cualquier persona de gusto, sin hacer ningún sacrificio, puede tener su oso blanco.

Pues no digamos nada del elefante. Antes se cotizaba á quienes mil pesetas y hoy, de tal modo se ha abarataado el artículo, que por la friolera de seis mil se adquiere un elefante bastante regalar y en muy buen uso.

Es seguro que, en vista de esta noticia, algunos lectores se apresurarán á pedir á Hamburgo y Amberes los osos blancos y los elefantes que aquí los encuentran á tan buen precio.

Y no es porque aquí carezcamos de animales grandes; hay muchos; pero, á pesar de su abundancia, se cotizan á tan altos precios que el Estado únicamente tiene dinero para pagarlos.

Eso sí: el Estado los paga bien; pero como llegué á saber que por Hamburgo y Amberes se compran los animales grandes, vamos al decir, por cuatro cuartos, muy pos ble es que despida á sus animales, que le salen, ó se en el país, por un ojo de la cara, y se traiga de allá osos blancos y elefantes.

Y ya que hablamos de esto, cómo es que si el Gobierno necesita animales grandes, no ha aprovechado la visita del rey de Siam para pedir que mande una buena remesa de elefantes blancos?

El viaje de Canalejas

«El señor Canalejas dice el *Heraldo de Madrid*, es de los que creen que á los hombres públicos no basta el conocimiento doctrinal é histórico de las circunstancias políticas y administrativas, sino que han de formarse estudiando las principales manifestaciones de la vida nacional, así las organizadas en forma de servicios oficiales como las que son fruto espontáneo de la iniciativa del individuo y de la acción de la colectividad.»

Y más abajo, poniéndolo en labios del ilustre viajero:

«Yo voy á Cuba á estudiar la situación de la isla, las causas y los posibles remedios de su presente crisis, sin más vínculos que los de mi patriotismo y mi conciencia; sin misión de nadie, ni obligaciones de gratitud ni de odio; con la más absoluta imparcialidad y el más profundo desinterés para ahora y para luego.»

«Yo no he de poner obstáculo, ni producir perturbación, ni siquiera amargar el ánimo de nadie con mis recelos. Lealmente diré al volver lo que juzgue y piense sobre la situación de Cuba, después de haber estudiado el problema allí y en los Estados Unidos.»

Relaciones Franco-Italianas

Declaraciones de un ministro

Desde que se formó en Italia el ministerio presidido por el marqués de Rudini, son muchos los políticos y negociantes franceses que creen llegada la ocasión de reanudar las relaciones comerciales entre la república y el reino de Italia, en forma análoga á la que tenían el año 1885.

Tampoco faltan en la periferia de los Alpes algunos hombres inteligentes que juzgan oportuno reanudar las amistades antiguas y aun romper y afilar los lazos que ligan á la monarquía de los Saboyas con Alemania y Austria, pero hasta ahora no se han traducido esos deseos en actos y resoluciones.

Por lo mismo se atribuye bastante importancia á las declaraciones que sobre la cuestión acaba de hacer M. Boucher, ministro de Comercio.

Contestando á observaciones de un interloquutor, ha dicho este político que no se han entablado oficialmente negociaciones oficiales entre Italia y Francia para reanudar inmediatamente relaciones comerciales, pero que desde hace mucho tiempo se sostienen conversaciones de carácter confidencial, con objeto de preparar un arreglo; por supuesto sobre la base de respetar el arancel francés vigente, es decir, sin que la república haga grandes concesiones y se repita el caso de que las importaciones de productos franceses á Italia.

1194 EL GOBIERNO DE SU MAJESTAD

—¡Sí, sí, un sueño horrible! ¡pero, seguidme! Tomad vuestras armas, que ya no hay peligro en que las toméis, y vamos.

Don Juan tomó sus armas, su sombrero, su capa, y siguió á Quevedo; pero antes de salir se volvió hacia Dorotea.

—¡Doña Clara os espera!—dijo Quevedo.

Don Juan siguió á su amigo, y entrambos salieron de la casa.

El padre Aliaga se quedó orando al lado del cadáver de Dorotea.

CAPITULO LXXXV

El autor declara que ha concluido y ata algunos cabos para que no queden sueltos.

El cocinero de su majestad supo el día siguiente al ir á oír misa á Santo Domingo el Real una noticia horrible.

Al pasar junto á dos comedores que chababan en una esquina, oyó las siguientes palabras.

—Oz digo que la he visto: yo misma con estos ojos que se han de comer la tie-

1195 EL GOBIERNO DE SU MAJESTAD

entrado con aquella señora al nombre de la Inquisición, pronunciando por el padre Aliaga, como don Juan y Quevedo habían ido á buscar á doña Clara, Montañóna sobía nada acerca de la muerte de Dorotea, porque Quevedo le había echado con cajas destempladas, sin darle explicación alguna, para quedarse solo cuanto antes con doña Clara y don Juan.

En el mismo punto se fué al alcázar, evitando pasar por el punto donde se suponía muerto al bufón; se había metido entre sábanas, y había pasado la noche con la cabeza tapada y con fiebre.

Por la mañana se durmió y despertó á las diez.

Al ver entrar el sol por la ventana de su dormitorio...

(Entre paréntesis: al meter Quevedo aque la noche, cuatro horas después de la muerte de Dorotea, á doña Clara y á don Juan, en un coche que tenía prevenido Francisco de Juara en el mesón del Bizo, cesó de repente la lluvia; lentamente se despejó el cielo; luego amaneció claro y un sol brillante inundó de una luz dorada el espacio; parecía que al des-

BIBLIOTECA DEL HERALDO 1191

lantes, y luego se dejó caer sobre un sillón y se cubrió el rostro con las manos.

—Vamos—dijo Quevedo—nos hemos salvado; veámos ahora si podemos salvar á esta infeliz.

—¡Muerta!—dijo el padre Aliaga roncante.

Y se arrojó junto al cadáver y oró.

Entre tanto Quevedo había levantado el papel que se había caído de la mano de Dorotea y que esta había sacado de su seno.

Quevedo que tenía siempre valor para dominar las situaciones más difíciles, que no desatendía jamás ninguna circunstancia, por ligera que fuese, se acercó á la mesa, desdobló el papel y le leyó.

«Don Juan—decía—he tenido la desgracia de conoceros y de que no me améis mi vida es demasiado horrible para que no la conserve, y me habéis hecho demasiado daño para que yo quiera vengarme de vos: me he vestido de boda para acudir á vuestra cita; y de esta cita saqué envuelta en una mortaja: sois noble y generoso, y el único medio que tengo para que no me olvidéis jamás es morir en

Edición de la tarde

PALMA 26 DE OCTUBRE DE 1897

Instrucciones al general Blanco

Las instrucciones dadas al gobernador general de Cuba por el ministro de Ultramar, se dividen en dos partes, que se enlazan después en un resumen general.

La primera de estas dos partes se refiere á la Acción militar

El ministro reconoce su incompetencia para este asunto; que corresponde exclusivamente al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército; pero como este cargo va unido al de gobernador general, considera que del mismo modo que á éste hubiera tenido que darle instrucciones para el asunto, si el mando de las tropas estuviera confiado á otra persona, el hecho de estar ambos cargos reunidos en una sola, no puede dispensarle de hacer algunas importantes observaciones.

Son estas las relativas á las consecuencias que la acción política ha de ofrecer á la acción militar; al enlace que necesariamente existirá entre la política expansiva y deajetación y los resultados del vigoroso empleo de la fuerza; y al resultado que para el trabajo en los campos, para la vuelta de los concentrados ahora en las Villas y para las labores de la próxima zafra, ha de engendrar esta conducta.

Seguirla con actividad, todo éxito militar engendrará inmediatamente ventajas positivas para la pacificación, que se sentirán en los campos y poblados, donde los colonos y guajiros á quienes de un lado se les ampara en su propiedad y en su trabajo, y de otro se les faciliten los medios de volver á sus haciendas, defenderán ellos mismos su propiedad, auxiliados, si fuera necesario, por las tropas del ejército, convenientemente distribuidas.

De esta manera se empezará á reconstruir la riqueza pública y se devolverá la tranquilidad á la desgraciada población concentrada hoy en los poblados, diezmada por el hambre y entregada á la desesperación.

Este procedimiento dará al propio tiempo ocasión para distribuir las tropas en sitios sanos, donde sea fácil su alimentación y cuidado, donde tengan conveniente acuartelamiento y donde se repongan con facilidad de vestuario y calzado, mejores todas que preocupan, en primer término, al general Blanco y al Gobierno.

Otras y muy importantes materias trata esta primera parte, que por su naturaleza han de ser por ahora reservadas.

Pasan enseguida las instrucciones á tratar de la.

Acción política

Caracterízase ésta por una transformación completa en las ideas que han de regir en Cuba, en los procedimientos para aplicarlas y en los métodos de ponerlas en ejecución. El antiguo sistema de desconfianza, de suspicacia y de subordinación de la colonia á la Metrópoli debe dejarse á un lado, sustituyéndole por otro fundado en el reconocimiento de la personalidad insular, en la separación del gobierno central de cuanto atañe á los partidos y agrupaciones locales, y en la dignificación y aprecio de los insulares, á cuyas iniciativas corresponderá en adelante el manejo y administración de sus intereses.

La transformación, pues, que va á sufrir la isla, afecta en primer término á la manera de ejercerse en adelante la acción de la Metrópoli por medio del gobernador general.

Dado este criterio, uno de los puntos más interesantes es la transición del estado actual á la nueva organización, y por tanto, á las relaciones del Gobierno central con los partidos. No piensa el Gobierno que aun durante el período de evolución que ahora comienza debe desconocerse, ni aun menos pretérirse, ninguno de los elementos políticos que hasta ahora han existido

en la isla. Todos tienen una historia legítima, todos han vivido por la acción y conducta del Gobierno de la Metrópoli; de suerte que siendo éste, en primer término, responsable del pasado, no podrá prescindir de él sin cometer grave injusticia.

Tanto, pues, el partido de Unión constitucional, como el reformista y el autonomista, todos son partidos legítimos, cuya cooperación reclama el Gobierno y cuyo auxilio acepta y agradece; pero este criterio no supone que para implantarse las reformas y para introducir en el país modificaciones de tanta importancia, sea indiferente la elección de las personas que haya de llevarla á cabo. Esta empresa corresponde en primer término á los que siempre las han defendido y predicado. Proceder de otra manera sería injustificable desconianza; acerca de los que encarnan y representan las reformas, é insigne deslealtad que comprometería el éxito de la obra.

Nadie comprendería que en la Península se entregasen los resortes de la acción política á los liberales cuando mandan los conservadores ó que, ocupando aquellos el poder, fueran estos los encargados de practicar sus doctrinas, y lo que en la Península parecería un absurdo, lo sería igualmente en Cuba, agravando con la ofensa que esta conducta inferiría á los hombres que han sabido unir con inquebrantable fe la idea de la patria á la autonomía de la colonia.

Pero es también evidente que, una vez planteada aquella y funcionando la Cámara insular, la nueva organización de la vida pública y el carácter de los problemas de interés local que habrán de plantearse, provocarán la formación de nuevos partidos, desapareciendo los actuales, que carecerán de objeto y razón de ser cuando quede definitivamente resuelto el período constituyente colonial.

Los partidos cubanos y el Gobierno

Las relaciones de esos nuevos partidos con el Gobierno nacional, no tendrán semejanza con las que hasta ahora han existido y que se fundaban en tan diversas razones: todos los serán iguales y á todos guardará la misma consideración, ya ocupen la dirección de los negocios, ya estén en la oposición. Su misión será la de presidir á su libre desenvolvimiento sin identificarse con ninguno.

Mientras llega, sin embargo, el pleno funcionamiento de la autonomía colonial, durante el período de transición que ha de atravesar aquella sociedad, los actuales partidos históricos, si quiera estén fundados, no en ideas, sino en métodos de conducta y en el carácter de sus relaciones con la Metrópoli, podrá prestar señaladísimos servicios.

Ninguno mayor que la aceptación por todos de la legalidad común, porque si á unos toca plantear aquello que han venido defendiendo, á los antiguos conservadores incumbe concurrir á ésta grande y profunda transformación de la sociedad política cubana, convencidos de que sin su leal y desinteresado apoyo no se podría llegar á su feliz coronamiento.

Para facilitarlos, se dan al gobernador amplias facultades para el nombramiento de los funcionarios públicos, encargándole muy especialmente que en las selecciones de las personas busque ante todo, aquellas que estén identificadas con las ideas de Gobierno, y que por su autoridad, imparcialidad é inteligencia, puedan preparar prácticamente el gobierno del país por sí propio. Ante este noble y levantado propósito, serían inensurables las debilidades ó las compiacencias, que tanto daño han hecho á la causa y buen nombre de España en las Antillas, designando desde aquí los empleados por los criterios de conveniencias que hasta el presente han prevalecido. Ese sistema ha concluido para siempre, y nadie dudará de que era llegada la hora de que así sucediera.

Y si esto se recomienda al gobernador general en sus relaciones con los partidos, también se le indica la necesidad de obrar en todo de manera que la mesa neutra, aquella que no pertenece á ningún partido, ni entiendo gran cosa de lo

que llama política, vea que la autoridad superior de Cuba y el gobierno de la Metrópoli sólo se preocupan de restablecer la paz, de facilitarlos los medios de trabajar, de restaurar sus heridas, de despertar las energías locales y de hacer converger todas las fuerzas del país al restablecimiento de su riqueza y prosperidad.

De este modo se conseguirá avivar en todos los habitantes el amor á España, mientras con la vigorosa energía las armas dan cuenta de los aventureros y de los extrajeros que hoy ensucian é incendian el suelo de la isla, porque nada tienen que ver con ella.

Designación de empleados

Condición esencial para llegar á tales resultados es una administración pública tan honrada y tan á cubierto de la calumnia como sea posible y como sabrá lograrlo un hombre de las relevantes condiciones del gobernador general, á quien ha de sostener en esa empresa toda la energía del Gobierno. Mas para ello será preciso emplear, no sólo la verdad, sino también el castigo, haciéndolo de manera que por su ejemplaridad se logre pronto el remedio de daños tan profundos y arraigados.

Ese criterio debe aplicarse muy principalmente á la administración de justicia, garantía única y especialísima de todos los derechos y sólo verdadero amparo de todas las sociedades libres de los hechos arbitrarios y de los intereses legítimos. Por eso, si los medios que la ley ha puesto al alcance de los presidentes de las Audiencias y de los fiscales, no sirvieran para depurar el personal y desterrar los vicios que las debilidades de los unos ó las malas costumbres de los otros tienden á conservar, el gobernador general deberá suplir su deficiencia con las facultades discrecionales de que está investido.

La prensa

Después de esto, tratan las instrucciones de la conducta que deberán seguir las autoridades con la prensa, sin usar de arbitrariedad, pero definiéndose claramente los límites que, en la manera de tratar las cuestiones, y en todo lo que á la disciplina militar se refiere, no podrán los periódicos salvar impunemente.

Toda esta parte de las instrucciones es muy lacónica y muy precisa, tratándose en ella con perfecta claridad las cuestiones de gobierno que pueden presentarse en estos primeros momentos y acudiendo al remedio de los abusos con inviolable energía.

Resumen

El resumen, que tan especial aprobación mereció al Consejo de ministros, condensa las ideas expuestas en las dos partes anteriores en las siguientes bases.

Es la primera la identificación de la acción militar con la política de tal manera, que mientras la primera por su rapidez y energía desconcierte y reduzca al enemigo, la segunda aproveche los éxitos de aquella para lograr la pacificación, restaurando al mismo tiempo la riqueza y secundando con sus amplias miras el esfuerzo militar, al que la simpatía del país proporcionará nuevos y poderosos medios de acción.

Y como á estas dos acciones va unida la diplomática, á que el Gobierno consagra especial interés, y á ellas seguirá la mejora del estado del Tesoro, todo el mundo verá que España no economiza medio alguno de devolver la paz á sus hijos y de restaurar las heridas causadas por inevitables desgracias, á la vez que el soldado sintiéndose sostenido por la nación entera, cobrará mayores bríos y pondrá nuevos empeños en terminar su obra, arrojando de la isla á los que por su odio á la Metrópoli ó por no haber nacido en ella, pretenden arrancarle la más predilecta de sus hijas.

La segunda idea es no menos fecunda. Consiste en hacer saber al país cubano que la llegada del nuevo gobernador representa una era completamente distinta de las anteriores, y que la madre patria confía, tanto como en sus fuerzas para reducir á los rebeldes, en los sentimientos de adhesión y de afecto que la gratitud, por un lado, y el sostenimiento de sus propios intereses, por el otro, han de despertar en la población insular.

Pero la convicción no ha de llevarse á los ánimos con promesas y ofrecimientos; ha de demos-

trarse con los hechos de tal suerte, que todos y cada uno de los que vayan ocurriendo contribuyan á dar relieve y sirvan de testimonio á la sinceridad de los propósitos del Gobierno. Esto irá comunicando al gobernador general, tan pronto como se haya posesionado de su cargo, la serie de reformas que habrá de implantar, empezando por la del censo electoral, cuya operación tendrá cuantas garantías sean necesarias para que las listas se confeccionen con rectitud y las reclamaciones se resuelvan con justicia, á fin de que no tenga el pretexto de suscitarse dudas á guisa de fraude la autoridad de un cuerpo electoral llamado á determinar la forma en que habrá de gobernarse en adelante el país cubano.

El Gobierno se propone, además, publicar las reformas ulteriores con tiempo bastante para que el examen y análisis de los llamados á vivir bajo la futura legislación aquilite los méritos de la obra, la defienda de sus imperfecciones y la identifique con las aspiraciones de aquellos á quienes se aplique. Y aun cuando no sería prudente fijar plazos para esta empresa, porque eso no depende de la voluntad del Gobierno, sí lo es decir que la obra se inicia desde luego y se continuará sin vacilaciones ni tardanzas.

Al propio tiempo, el gobernador general cuidará de hacer entender con sus palabras y de demostrar con sus actos, que no por eso se desentiende España de sus colonias, sino que, muy al contrario, tendrá prontos todos sus recursos para condicionar á la obra de reanimar sus decayidos habitantes, rehacer su riqueza y hacer olvidar los pasados años de amargura.

De la Provincia

Soller.—Ayer empezó en la iglesia parroquial la novena de las benditas almas del purgatorio. Se ha encargado de los sermones el vicario de este pueblo Sr. Pastor; son muchas las personas que acuden al templo para escuchar las sagradas máximas del elocuente orador sagrado.

—El soldado José Barceló Vicens (s) Dey del batallón de San Quintín número 7, regresó ayer noche á este pueblo por enfermo. Le va colgades del pecho tres cruces del Mérito Militar, estuvo en el refugio combate en que murió Maceo.

Este valiente jóven es huérfano de padre y madre y solo tiene dos hermanos.

—Felanitx.—La feria celebrada ayer en este pueblo estuvo bastante animada, siendo muchas las personas que de los pueblos vecinos y de Palma fueron á presenciarla.

—Siguen haciéndose muchas transacciones de almendrán á 80 y 81 pesetas el quintal.

El "Meeting," del Circo

No cesan los socialistas en su campaña de propaganda contra la redención á metálico del servicio militar pidiendo el cumplimiento estricto del precepto constitucional.

No queremos entrar en el fondo del asunto, pero sí debemos llamar la atención sobre el momento que el llamado partido socialista ha elegido para tal propaganda. Tenemos dos guerras. Casi á diario embarca para Cuba nuestra juventud, mientras regresan las víctimas del plomo y del clima.

Los socialistas han hecho de su propaganda arma política para turbar la razón de los que sienten mas que piensan, y ver de sumir á la patria en nuevas desdichas.

Bajo ese punto de vista combatimos la manera de obrar del socialismo.

El compañero Royó nada nuevo nos dijo. Los eternos lugares comunes, y el manojito de frases efectistas convenientemente repartidas.

Para que nada faltase, no faltaron las burdas calumnias lanzadas contra la Transatlántica, que de manera tan gallarda ha venido cumpliendo el penoso servicio que las críticas circunstancias actuales le han impuesto.

Es deplorable que por negligencia del señor Gobernador ó por debilidad de su Delegado en el Circo, quedase por los suelos maitracho el principio de autoridad.

1107 EL COCINERO DE SU MAJESTAD

vuestros brazos: cuando leáis este papel habré muerto ya; os amo, os amo tanto, que todo por vos lo pierdo, hasta mi alma sé que no me olvidaréis nunca, mientras viváis, y quiero mejor vivir muerta en vuestro pensamiento, que vivir muriendo lejos de vos, abandonada, despreciada por vos; que mi recuerdo no os haga infeliz. Amad... amad mucho á vuestra esposa, porque si os ama como yo os amo, y un día se ve desdeñada como yo me he vista; morirá como yo muero. Adiós; recibid mi alma.—Dorotea.»

Y por bajo se leía: —«Decid á don Francisco de Quevedo que en mi casa, en un cajón de la mesa de sala, está mi testamento, que lo haga cumplir.»

Dos lágrimas gordas, enemigas, de Quevedo, cayeron sobre este papel.

Luego le dobló en silencio, y le guardó. —Padre Aliaga—dijo dirigiéndose al religioso que oraba en silencio—vos os quedaréis, ¿no es verdad?

—Debo orar junto á esta desgraciada, y tanto más, cuanto que es hija de otra

BIBLIOTECA DEL HERALDO 1107

son del señor duque de Lerma, que diz era querido de la comediant; y allí está también el inquisidor general y otros religiosos, todos rezando, y la sala hecha un ascua de oro de luces, y la calle que no cabe un alfiler de gente, y todos tristes, y todos llorosos; y están dando limosna á mí y mejor en la puerta todos los pobres que llegan. ¡Si parece que se ha muerto una persona real! Cuando nosotras doblamos la cabeza y nos quedamos como un pollo con mequillo, nos agarrarán de un zancajo y nos echarán á un estercolero. ¡Pues ya se ve! ¡como era tan hermosa... y como era la querida de un señor... ¡he ahí! Quede vuesa merced con Dios. Vamos, tía Brígida, vamos, que ya es tarde.

El cocinero mayor no oyó ni la mitad de la relación de la vieja; la noticia de que la Dorotea había muerto de repente, le había encogido, le había helado, le había dejado inmóvil; presa de uno de esos pavoros que no se comprenden, si alguna vez no han pasado por nosotros.

El aunque se había quedado con doña Clara Soldevilla en la casa, donde había

1108 EL COCINERO DE SU MAJESTAD

rra: es la comediant Dorotea; pero se ha quedado que espanta; está que da compasión verla; los ojos hundidos, que le cabe un puño en cada uno; la boca terciada... ¡ella que era tan hermosa! Dicen que ha muerto de repente.

Helósele en las venas la sangre al cocinero mayor.

Y tal comenzó le dió en saber lo que le hubiera sido mejor ignorar; de tal modo le impulsaron su terror y su conciencia, que sin encomendarse á Dios ni al diablo, se acercó á las dos viejas y las dijo:

—Perdonen voacedes, pero he sido yo sé qué de una muerte que me ha trastornado.

—¡Qué! ¡si todo Madrid está que le ahogan con un caballo, y aquella casa parece un jubileo!—dijo una de las viejas—yo he sudado y me he estropeado para poder entrar donde está la difunta y me han roto la saya; ¡si aquello es mucho! ¡y qué fujo! Y allí están todos los cómicos del Corral de la Pacheca, y los del coliseo del Príncipe, y los del coliseo de la Cruz, y muchos señores y muchos grandes, y cuatro lacayotes con hachas, que diz que

BIBLIOTECA DEL HERALDO 1109

infeliz, á quien he amado mucho antes de dejar el mundo.

—Y yo necesito apartar de aquí á don Juan.

—Sí, sí; lleváoslo.

—Esperad, esperad—dijo don Juan levantándose y dando algunos pasos hacia Dorotea.

—¡Qué hacéis!—dijo dulcemente el padre Aliaga.

—¡Dejadme por Dios que la vea por última vez!

—Apartad, caballero, apartad, y no profundes ese cadáver—dijo el padre Aliaga poniéndose delante de Dorotea.

—¡Oh! ¡para qué quiero vivir!

—¡Para doña Clara de Soldevilla, para vuestra esposa!—dijo severamente Quevedo—¡ya que esa desgracia es irreparable, no causéis otra desgracia mayor!

—¡Clara! ¡mi esposa!—exclamó don Juan.

Y se dobló la rigidez de su semblante, sus ojos se humedecieron y lloró.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—dijo—la vida es un sueño de Satanás!

PARA EL BOBADO

El Concierto

Poco a poco presenta el Teatro Principal el aspecto de anoche. Hermosísimas mujeres ocupan...

Momentos antes de comenzar la función el coliseo hallábase lleno de bote en bote. La sala de espectáculo ha sido decorada de...

En programa se ejecutó en todas sus partes. La orquesta del Teatro Circo, engrosada con profesores de esta capital que prestaron su apoyo...

El Orfeón Republicano cantó los coros de Veni matri y Los pescadors y la Capella de Manacor, el Himno de la capella. Pioma de Peruvia...

La banda de guitarras ejecutó con agrado del público delicadas piezas; los Sres. Viconti y Carbonell cantaron el duo de J. Paritani mereciendo...

El momento musical de Schubert, para cuarteto de cuerda instrumentado por el maestro Bando agradó en extremo y la pieza Pizzicato del maestro Góngala fué preciso que se repitiera...

Aplausos entusiastas cosechó la Sta. Saragita al cantar el wals de Dinorah, teniéndolo que repetir.

Para lo último hemos dejado el tratar de Los héroes de Marqués, y del preludio y jota de Miel de la Alcarria de Granados.

Los héroes, pieza escrita expresamente para el concierto de anoche, es un número musical descriptivo. Está escrito con gran sentimiento; hay momentos delicados, finísimos y otros entusiastas, bélicos. No es extraño pues, que con estas condiciones, y con la precisa instrumentación que se le ha dado a Los héroes, cosechó el señor Marqués tan nutrido y prolongado aplauso...

Repetido y la jota de Miel de Alcarria fué ejecutada por la orquesta con gran precisión. El Sr. Pomer cantó la jota y las hermanas Tani la bailaron, así como ellas saben hacerlo. Fué preciso también, para satisfacer los deseos del público, repetir la Jota que acabó entre atronados aplausos que recogieron el Sr. Granados (que dirigía la orquesta) las hermanas Tani, el tenor Señor Pomer y los Coros de la compañía Giovinetti.

Terminó la velada con la marcha de Cádiz cantada por el Orfeón Republicano y acompañada por la orquesta dirigida por el Sr. Moya. En resumen, una velada que quedará inolvidable.

En taquilla se recaudó 3 043 pesetas que ingresarán en las arcas de la Junta de Protección al Soldado.

MARITIMAS

A las 7 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de los de Alicante 6 Ibiza el vapor correo «Lulie» con la correspondencia variada carga y pasaje de ambos puntos. Poco después lo ha varificado procedente de Cartagena el hermoso yacaré a vapor «Madi of honor» de 93 toneladas capitán J. Bulley con 16 tripulantes 6 pasajeros y su equipo. Enarboló el pabellón inglés de la división roja.

Salgó este buque el 8 del presente de Southampton el 15 fondeó en Corubión el 21 en Cádiz el 22 en Gibraltar y el 24 en Cartagena de donde procede.

Registro del Puerto

Fondeados. Pailebot «Los amigos» patrón Ros con 5 tripulantes y efectos de Andraitx en 24 horas. Polacra goleta «Lareña» capitán Enseñat con 3 tripulantes y efectos de Valencia en 2 días.

Despachados

Goleta «Margarita» capitán Abraham con 5 tripulantes y efectos para Vinaroz.

Información Política

No deja el señor Gobernador interino ni el rincón más modesto de la isla sin que su desatenta política perturbe la tranquilidad de que se gozaba, antes de que la corona cambiase de consejeros.

De Villafraña nos escriben dándonos cuenta de los hábiles manejos del señor Socías y Gradolí.

Un exsecretario de la corporación municipal de Villafraña, que debe ser un entusiasta de los procedimientos que empleó López Domínguez para erigirse en Príncipe de la Milicia, fué elegido el último domingo concejal, y en la última sesión del Ayuntamiento se propuso el mismo para Secretario.

Que tal!

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central Brondo 7—Sucursal Jaime II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en Lierxas en todos anchos. Mantoleras. Madapolams. Tohallas gran surtido. Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

¡OJO! Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo. La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

Quedó la proposición sobre la mesa, y tal cosa no se hubiese hecho, tratándose de un conselionario del señor Socías y Gradolí, pues esta con una seriedad de que hasta el mismo debe retirarse, dirigió una comunicación al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villafraña con fecha 23 del corriente en la cual le manifestó que no se COHARTEN LAS ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES.

Por que no ser mas sincero Sr. Interino, y decir que hagan Secretario el Concejal que tiene tupe bastante para proponerse a sí mismo. Ya verá Vds. como no pasan muchos días sin que el Sr. Socías llame a los periodistas que van al Gobierno, y no rediga violencias, y que se sostenga que se limitó a cumplir y a obagar a que la ley se cumpla.

Al pedir con severidad de juicio nuestro respetable amigo Sr. Riús, que se aplazara por razones fáciles de comprender el nombramiento del Sr. Domenge para que inspeccionara la Administración municipal de determinados pueblos, se le contesta que los asuntos de moralidad no podían ni un minuto demorarse.

Entendiéndolo el Sr. Domenge de otra manera, y gustándole eso que el Sr. Socías y Gradolí llama procedimientos suaves, se ha creído en el caso de escribir una melosa carta a un tío del Alcalde de Muro, encargándole de que pusiera en práctica los medios conducentes para que su sobrino dimitiese el cargo con que en reñida lucha le invistieron sus electores, y añadiendo por vía de coda moral, que en este caso ya no giraría la visita para la cual le delegó la Diputación.

Que digan a esto, los Señores Alcover Guasp y Rosaló.

Siguen sosteniendo que los asuntos de moralidad no pueden demorarse ni un minuto. ¡Que bufo, pero que bufo resulta todo eso señores de la Comisión!

¡Que inocente, pensar que esas habilidades las da crédito la opinión!

BALEARES

Información del HERALDO

Ibiza.—Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Juez un vecino de la misma presunto autor de haber robado 18 quintales de algarróbas en una propiedad de un vecino suyo.

Artá.—La Guardia civil de este puesto hace activas gestiones para averiguar el sugeto que en la noche de ayer estuvo a un carrutón en la carretera de Felanitx y Capdera, en el cual iban el Cabode matrícula de Felanitx y su esposa.

Creyendo los que montaban el vehículo se trataba de un ladrón d'érsonse a la carrera y en un recodo del camino tuvieron la desgracia de volcar resultando con heridas en el carrillo y ojo derecho dicho cabo de matrícula, saliendo su esposa ileso del percance.

PALMA

Esta mañana ha sido trasladado del Hospital Civil al Militar en una camilla uno de los quintos que días pasados estuvieron de juerga en Cas Catalá y se fracturó una pierna.

D. José Garau y Muntaner ha solicitado patente de invención para la fabricación de zapatos de fieltro y cuero con pie del mismo material cosidos a mano ó a máquina.

En el gobierno civil de esta provincia se ha presentado una instancia para establecer en el teatro de la Constanca una academia de billar dirigida por el notable profesor frances Mr. Grozatier.

En el vapor correo de esta mañana ha regresado de Ibiza el inspector del timbre D. Ramón Martínez Herras.

Se ha empezado a derribar el arbol del teatro. A las cinco de esta tarde, ha salido para Barcelona el vapor correo «Beller».

En el han embarcado Don Antonio Fluxá, el redactor de «El Diario de Palma» D. Miguel Leopoldo, Don Pedro Garau, Don Fernando Alzamora y el médico Sr. Matas.

Hemos recibido un ejemplar de la novela «Luz Fernández» que acaba de publicar el poeta D. Francisco Antich é Izaguirre. Agradecemos la atención.

Noticias Teatrales

El Heraldo de Madrid en la información de «Espectáculos» publica la siguiente noticia que le comunican de Zaragoza: El aplaudido tenor don Juan Bautista Rihuet está organizando una compañía con destino a Palma de Mallorca.

Los artistas que le compongan embarcarán en Barcelona así que el Sr. Rihuet termine sus compromisos en el teatro Pignatelli.

Weyler. No merece contestación el artículo que anoche publicó El Liberal Palmarino poniendo en solfa la suscripción popular abierta para regalar un sable honor al invicto general W yler.

En la suscripción figuran Senadores, Diputados el Sr. Obispo, alto clero, banqueros, comerciantes y nutrida representación de todas las clases sociales, y decimas todas, porque no creemos hayase evadido a rango de tal el ribotismo.

El desdichado trabajo del articulista no puede merecer como no ha merecido de todo el que de imparcial se precie, otro sentimiento que el del DESPRECIO.

Desgracia. En el predio Son Martí, término de Santa Margarita ocurrió ayer una sensible desgracia que costó la vida a un albañil.

Se ocupaba este, ayudado por otro compañero, en la limpieza de una cisterna, que cuyo fondo fué precipitado por romperse la cuerda que le servía para efectuar el descenso, muriendo casi instantáneamente.

El muerto fué conducido a Artá de donde era natural.

HACIENDA. Recaudación del Tesoro.—Día 23 Octubre. Corriente. Derechos reales. 360 65. Sueldos. 306 00. 1 por 100. 0 50. Aduanas. 927 35. Consumos. 5127 03. Redenciones. 15000 00. Recursos del Tesoro. 209 050. Total corriente. 31 392 93.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir a la Inoluvina Giol; véase el anuncio en la 4.ª página.

Boletín Meteorológico

para el HERALDO DE BALEARES. Día 26 a las 9 de la mañana.

Barómetro. 65.7 mm. Termómetro. 20.8 g.et. Máxima al sol. 32.0. Máxim a la sombra. 25.6. Mínima a cubierto. 17.0. Mínima a descubierto. 15.0. Dirección del viento. S. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 5.8 kg. Kilómetros recorridos en 24 h. 206.0. Lluvia en 24 horas. 0.0 mm. Evaporación en 24 horas. 4.2. Humedad a las 9. 74. Ascenso del barómetro en 24 h. 2.1. Descenso del barómetro en 24 h. 0.0.

Teatro Circo Balear

Función para mañana. El Tonto y el Intrigante. A las 8 y media en punto.

ALMENDROS

En el antiguo y acreditado establecimiento de agricultura y arboricultura de Juan Almená y llamado Cas Francés, frente la estación del ferrocarril, ofrece muestra a sus numerosos parroquianos al precio de 75 00 pesetas el cien, de la cual pueden disponer de veinte a veinte y cinco mil, lo mismo que toda clase de árboles frutales y de adorno, tanto al permayor como al por menor.

También pueden disponer de dos ó tres mil plantas de olivo de varias clases, una grande y variada colección de rosales y toda clase de plantas tanto para salones como para aire libre a precios sumamente baratos. Se confeccionan toda clase de ramos y coronas.

Mallorca

(A puntas para un guía del ciclista) por JOSÉ VIVES VERGER. Pedal y Manubrio. Barato y de mucha utilidad.

Servicio telegráfico

Información MENCHETA

Dupuy de Lome. Madrid 25, 9 45 m.

Cablegramas de Washington dan cuenta de haber entregado al Ministro de Estado Mr. Sherman pidiendo explicaciones por la expedición filibustera que salió en el Silver Hells. Nuestro representante diplomático en terminos claros y precisos planteó claramente la cuestión de las expediciones filibusteras.

Sobresimiento libre

Madrid 25, 9 50 n.

La Audiencia de Madrid ha sobreseído la causa instruida a los Sres. Pantoja y Caballero Puga acusados de haber formado parte del Katipunan filipino.

Pantoja volverá a la R. A. de la R. A. del Supremo.

Obligaciones

Se anunció una nueva comisión de obligaciones del Tesoro.

Sin importancia

Madrid 25, 9 50 m.

Los rumores que circularon sobre haberse amotinado los reclutas en Santander carece de importancia. El hecho se reduce a que algunos reclutas mal aconsejados resistieron a embarcar en el último correo de Cuba. La energía de los oficiales impuso inmediatamente los fueros de la disciplina.

Varias noticias

Madrid 25, 1 20 t.

El Sr. Sagasta ha dicho que el General Weyler entregará personalmente el mando de Cuba al General Blanco.

Probablemente no se celebrará mañana consejo en Palacio por hallarse S. M. la Reina molestada por la jaqueca.

Al despachar el Sr. Sagasta con la soberana le puso a la firma los indultos acordados en el último Consejo.

CUBA

Madrid 25, 12 50 t.

Capitán General a Ministros.

En los encuentros tenidos por nuestras columnas con el enemigo han muerto a 80 rebeldes. Apresamos a cinco, 36 armas y ochenta caballos.

Se han presentado desde el último cablegrama acciéndose a indulto 49 mambises armados y 176 sin armas. Nosotros hemos tenido 4 muertos y 11 heridos.

Noticias de Estado

Madrid 25 1 30 t.

No es cierto que el señor Gulón trate de elevar a Embajada nuestra Legación en los Estados Unidos. Espérase que Mr. Dupuy de Lome reclamara al Gobierno yankee contra la salida de expediciones sin esperar a recibir órdenes del Gobierno español.

Conferencias

Madrid 25 7 40 n.

En la conferencia celebrada entre los señores Moret y el Senador autonomista don Fernando González se han tratado de los medios prácticos que conduciría a formar un solo partido con los autonomistas y reformistas.

El Sr. Leon y Castillo conferenció con los señores Lopez Puigerver y Moret y almorzó desde en la Embajada francesa.

Rumores

Madrid 25, 7 40 n.

En Pamplona se dice que circulan rumores de haber ocurrido en Santander algo grave. Se ha telegrafiado al Gobernador de Santander preguntándole.

Condenado a muerte

Madrid 25, 7 40 n.

Sábase que uno de los cortesanos que acompañan al Rey de Siam ha sido condenado a muerte por una falta de etiqueta cometida en Portugal. El Rey de aquella nación intercedió para su perdón contestándole el monarca que la mayor gloria de los siameses es morir por la patria y por el Rey.

La Asociación de la prensa

Madrid 26 12 15 m.

Ha dado la asociación de la prensa el Sr. Silvela la conocida conferencia. Se ocupó del problema colonial hoy de talento actualidad.

Dijo que a las colonias se las educa para que se compenetren e identifiquen con la metrópoli ó por el contrario para que se emancipen. Presentó el ejemplo de Inglaterra madre en colonizar.

Audió a Cuba y pidió a la prensa mucha prudencia ante la nueva obra del Gobierno. Abogó para que en Filipinas el ejército sea colonial.

ALCANCE

Los Conservadores. Madrid 26, 8 45 m.

Créese muy probable la disolución, recientemente nombrado del directorio del partido conservador, en vista de la diversidad de tendencias que en el seno del mismo existen.

Aunque hay gran reserva de lo ocurrido anoche, insístese en asegurar de que el señor Pidal es partidario de la concordia. El Sr. Silvela y otros políticos importantes, opinan lo contrario.

Elogios.—El conflicto del pan

Madrid 26, 9 n.

La prensa en general dedica cariñosos elogios a la conferencia dada anoche por el Sr. Silvela en la «Asociación de la prensa». Sigue preocupando el conflicto del pan. Esta madrugada se estaba trabajando con normalidad, pero se duda mucho que continen en esta actitud los tahoneros.

ANUNCIOS GENERALES

ULTIMA TEMPORADA DE VENTA Baratura verdad

Realizemos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único deseo de servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surtido de géneros ALTA NOVEDAD del país y extranjeros.

- GRANDIOSOS SURTIDOS en franelas de lana y de algodón de más novedad.
- COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.
- GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales.
- PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad.
- CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.
- UNICA CASA que ha recibido los PIQUES NOVEDAD para vestidos.
- LANAS ESCOCESAS para blusas y vestidos.
- GENÉROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos

SAN NICOLAS, 22, ORFILA, 2



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 9 de Octubre de Barcelona, el vapor COVADONGA, capitán Castellá, para Port-Saïd, Adem, Colombo, Singapore y Manila.

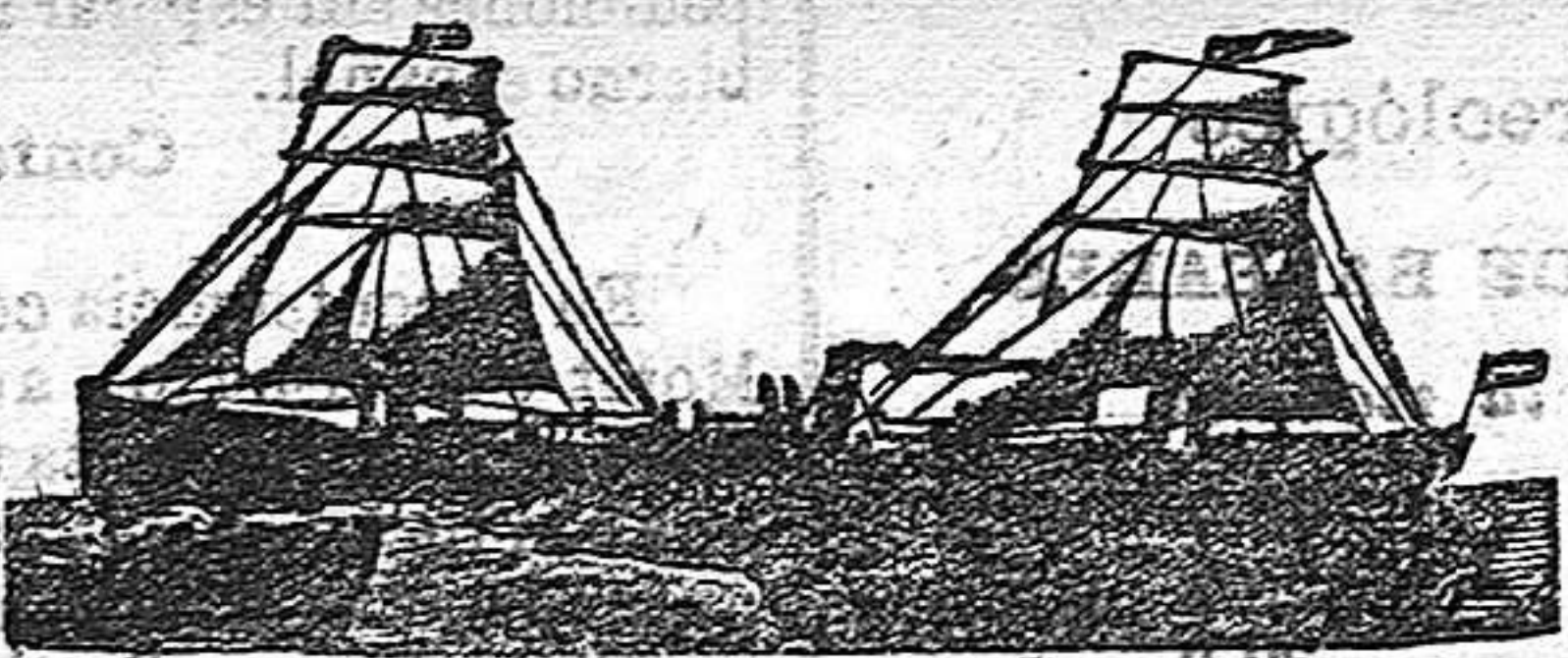
No se admite carga á la víspera de la salida.
El 2 de Octubre de Barcelona, el vapor ANTONIO LÓPEZ, capitán Carreras, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga á la víspera de la salida.
Linea de Marruecos
El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor BABAT, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Póo
Cinco expediciones al año, en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor LARACHE, capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger
De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Copiñas.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y VERACRUZ.

El 20 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS ARRIETO

Saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el vapor "CATALINA"

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 20, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la C.ª, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma. G

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excesivamente, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 31: BARCELONA

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedad de secreta, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

BICICLETAS de las mejores marcas inglesas del mundo

“The Royal Edfield, “Humber Beeston, y “Britannia,.”

Bicicletas para señoras, desde 90 duros á 180

Bicicletas para caballero

Duros	Duros
THE ROYAL ENFIELD de carreras 135	BRITANIA de carretera 85 y 105
Id. Id. de medias carreras y carretera 115 y 125	HUMBER BEESTON de carreras y carretera 175
BRITANNIA de carreras 110	Id. Id. de medias carreras 170

Bicicletas para niños y niñas, tripietas, tandems, triciclos, etc., etc.

RELOJERIA SUIZA.—PLAZA DE CORT, NUM. 2.—RELOJERIA SUIZA

Pastelería de Antonio Canet y Bestard

Horno de BAUZA y Sucursal, Carrerols, 3

Se encontrarán á contar desde el día 10 del corriente en adelante todos los domingos y días festivos BUÑuelos de viento y BELLEN'S DE CARMA; igualmente hallarán unos PASTELES rellenos de menudos y pollo de pasta ojaldre y dulce, lo mas fino hasta hoy por la especialidad como todo lo referido, al expresado ramo.

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller.

MARTES, 5 tarde para Barcelona, directo.

MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahon, via Alcudia.

VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.

SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.

DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahon, via Alcudia; 12 Id. de Barcelona, via de Soller.

MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

MIERCOLES, 7 mañana, de Mahon, directo: 9 Id. de Barcelona, directo.

JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, via Alcudia.

VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde.

De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

Coches para Establments de Antonio Gil

Desde el día 1.º de Octubre regirá para la salida de dichos coches el itinerario:

Salidas de Establments

- á las 11 de a mañana.
- » 2 de a tarde
- » 6 1/2 de id.

Salidas de Palma

- á » 7 de a mañana.
- » 12 1/2 de a tarde.
- » 5 de id.

Las salidas de Palma son en la calle de San Miguel número 19, Guarnicionero.

Se a qui tambien carruajes para familias á precios económicos avisando en casa del guaricionero.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central Brondo 7

Antigua casa de Brondo.

Sucursal Jaime 2.º 12

GRAN REBAJA de precios solo por quince dias

Especialidad en telas blancas.

La casa que vende más barato.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de DON JAIME DOMENECH

65—SOL—65

Seis años de brillantes resultados.

Viage de recreo á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas de una hasta cinco personas 7.50 pesetas. Por cada persona de aumento 1.50

El guía de las CUEVAS, vive en la calle de Artá, número 31, Manacor.

LUZ SOLAR

CON EL GAS ACETILENO

Nuevos aparatos sistema BOFILL, con patente de invención por 20 años

Cuestan la mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen luz pura y ofrecen seguridad y facilidad abso uta en su manejo: ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inexplorivos, con producción racional de Acetileno.

Carbure superior calidad á una peseta 10 céntimos kilogramo, resultante el alumbrado un 10 por 100 más económico que con el gas ordinario y muchis más económico que con petróleo.

Venta de 20.000 árboles frutales al por mayor y menor

Ramón Jané sucesor de los Hermanos Clona, tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. propietarios que hagan de hacer plantaciones, se sirvan pasar antes para examinar por sí mismo, las muestras frutales expuestas en su establecimiento hortícola, calle de San Antonio 54, (Borne de Santa Clara) para convencerse de la superioridad de dichos artículos, que ofrece al finimo precio desde 65 céntimos de peseta en adelante pudiendo garantizar á las personas que lo corían la plantación no sólo la clase si que tambien el arraigo. En atención á que en el continente, las plantaciones se efectúan en época mas temprana que en la Isla, advierte á sus favorecedores, que, anticipando los pedidos, es como pueden salir mas beneficiados y quedar mejor servidos en dicho artículo.

Especialidad en la confacción de ramos, coronas y toda clase de labores en flor cortada y macilicultura.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Maastricht y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1893, y una alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS

Obra útil é indispensable para todos.

Esta pérdida de tiempo.—Teoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio, industria y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria.—6.º Estados Hispánico-Americanos, divididos en: América Central, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HUGO, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

CASA DE HUESPEDES

DE Cayetano Santandreu

Participa al público que á petición de los señores parroquianos, ha abierto una

CASA DE HUESPEDES

en la calle de San Jaime, número 41, por reunir en local grandes, condiciones y comodidades para el público.

A pesar de los cuantiosos gastos que han ocasionado registrar precios sumamente limitados.

No equivocarse, frente á la iglesia de San Jaime 41

Tip. del HERALDO DE BALEARES